"Internet Rural" una ventana que se abre al mundo

S. de Otto Samaniego*



Todos estamos de acuerdo con el importante papel que las Nuevas Tecnologías pueden jugar en la vida de cualquier ciudadano, papel que se ve incrementado en el caso de aquellos que viven en zonas rurales.

Pero por otro lado una gran parte de estas zonas rurales quedan fuera del área de cobertura de las tecnologías de banda ancha que permiten una conexión de calidad a Internet.

Con el fin de cubrir esta brecha digital se puso en marcha a finales del mes de mayo de 2003 el Programa "Internet Rural".

Este programa, que cuenta con una inversión estimada total de 28 millones de euros, se dirige a más de 3 millones de ciudadanos de unos 1.500 municipios rurales. La coordinación de esta iniciativa corresponde a la Entidad Pública empresarial Red.es (adscrita al Ministerio de Ciencia y Tecnología) en colaboración con el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y la Federación Española de Municipios y Provincias.

La primera convocatoria que finalizó el 16 de mayo de 2003, se cerró con un total de 15 adhesiones por parte de Diputaciones, Cabildos, Consejos Insulares y Comunidades Autónomas uniprovinciales sumando un total de 492 pueblos cuyos ciudadanos se verán beneficiados por esta actuación.

En Diciembre de 2003 comenzó la instalación de estos primeros 492 Telecentros de uso gratuito para el ciudadano. Estos centros ofrecen conexión a Internet de banda ancha vía satélite, ordenadores, webcams, impresora, escáner, red local inalámbrica abierta para que cualquier ciudadano pueda conectarse también con su propio portátil así como servicios de dinamización y formación para facilitar un acceso guiado a las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Actualmente se encuentran funcionando 241 Telecentros, otros 72 ya cuentan con la conexión a Internet y están a la espera de recibir el equipamiento informático. Los restantes entes locales (180) están enviando la documentación necesaria para la instalación del centro, y estarán en funcionamiento antes de que termine el mes de junio.

Cuando se diseñó el programa uno de los principales objetivos que se marcaron era proporcionar a los ciudadanos un servicio público de muy alta calidad. Y para ello se puso en marcha un servicio de soporte y mantenimiento estructurado en dos niveles:

El primer nivel de soporte lo constituye el Centro de Atención al Usuario, "C.A.U" concebido para prestar los siguientes servicios: proporcionar una correcta atención a los usuarios que soliciten información de los programas y servicios de Red.es, gestionar la resolución de las incidencias hasta obtener la confirmación de los usuarios y encauzar todas las dudas y consultas de los usuarios.

En el programa Internet Rural presta atención a todos los Telecentros. En primer lugar el C.A.U realiza una llamada de presentación después de cada instalación, lleva a cabo encuestas de satisfacción del servicio, gestiona la atención a incidencias, la resolución de dudas, las peticiones de información.....

Una de las encuestas realizadas entre los usuarios de los Telecentros ha sido la de valoración de la calidad del servicio de conexión a Internet de banda ancha vía satélite. Los resultados son los mostrados a continuación en la **tabla 1**.

*Departamento de Programas Red.es

El **segundo nivel** de soporte lo constituye el "C.O.M", Centro de Operaciones y Mantenimiento de Red.es. Entre sus múltiples funciones está la generación de informes de estadística y uso de los Telecentros, así como la gestión remota de los equipos.

En el periodo comprendido entre el 14 de enero y el 24 de febrero se han establecido un total de **6.122 sesiones desde terminales fijos, con una media de 48 minutos por sesión y 662 sesiones desde terminales invitados** (es decir, portátiles de particulares) con una media de **31 minutos de utilización.**

Esto es, casi 170 sesiones diarias. (Datos proporcionados por el C.O.M. de Red.es, marzo de 2004).

La valoración del proyecto y la aceptación por parte de los ciudadanos está siendo muy buena y esa impresión es compartida por los responsables de los Telecentros. Ascensión Pérez, responsable del Telecentro de Almarza, Soria, nos comenta lo siguiente:

"Algunos Guardas Forestales y Guardias Civiles del pueblo están haciendo cursos que impartimos en el Telecentro por que quieren informatizar y aplicar lo que aprendan a su trabajo, para poder hacer informes, buscar información en Internet y así rentabilizar más su tiempo y trabajo.

Los inmigrantes que llegan al pueblo están encantados al encontrarse ordenadores con conexión a Internet y webcams, lo utilizan mucho para mantenerse en contacto con sus familias, motivo por el que se integran y se adaptan mucho mejor al cambio que supone alejarse tanto de sus países y gente querida, se sienten más cerca del mundo y parece que la distancia es muy corta. Lo que más les gusta es que sea gratuito, ya que cuentan con poco dinero.

Tabla 1. **Valoración de la calidad del servicio de conexión a Internet**

Valoración Velocidad	Excelente	3	14,29%
	Buena	16	76,19%
	Normal	2	9,52%
	Mala	0	0,00%
	Muy mala	0	0,00%
Valoración de la disponibilidad	Excelente	2	9,52%
	Buena	17	80,95%
	Normal	1	4,76%
	Mala	1	4,76%
	Muy mala	0	0,00%
Grado de satisfacción global	Excelente	1	4,76%
	Buena	14	66,67%
	Normal	4	19,05%
	Mala	2	9,52%
	Muy mala	0	0,00%



La gente utiliza Internet para gestionar la reserva de sus casas rurales, visitan otros negocios para estar al día en posibles servicios novedosos que puedan ofrecer y así mejorar sus ofertas.

Otros usos habituales son consultas de periódicos digitales, búsqueda de trabajo y otras muchas cosas.

La gente está muy contenta porque les parece estupendo que sea gratis y no se sienten discriminados por no estar cerca de las grandes ciudades".

En la imagen de la izquierda, Rafael Rivera, Director de Programas de Red.es, navega con su portátil, gracias a la tecnología wifi, en la plaza de San Martín del Río, Teruel, donde se encuentra ubicado el Telecentro. En la imagen de la derecha usuarios del Telecentro de Aldea Real en Segovia.

La Comisión de Seguimiento del programa Internet Rural acaba de aprobar las **23 adhesiones** presentadas para **la segunda convocatoria, que finalizó el día 27 de Febrero**, así como las listas de pueblos presentadas por parte de diputaciones, cabildos, consejos insulares y comunidades autónomas uniprovinciales, muchas de ellas reincidentes, que se ha cerrado en 1.009 entes locales, que, sumados a los de la pasada convocatoria suman unos 1.500. El objetivo es que todos estos Telecentros estén instalados antes de fin de año. En los próximos años está previsto completar las actuaciones de ampliación de la red de Telecentros en el marco del programa Navega.es.



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA)

ENESA informa

TEMA: Inicio de la suscripción de los diferentes seguros para cítricos



Desde el 1 de abril y hasta el 15 de septiembre de 2004, el sector cítrícola tendrá la posibilidad de asegurar sus producciones de Naranja, Mandarina, Limón y Pomelo, en dos líneas de seguro, Seguro Multicultivo y de Daños Excepcionales en Cítricos y Póliza Multicultivo de Cítricos. Ambas tienen la denominación de multicultivo al poder dar cabida a más de una producción cítrícola en la misma póliza.

Por segundo año consecutivo, el Seguro Multicultivo de Cítricos ofrece múltiples opciones de aseguramiento, de forma que cada asegurado puede suscribir aquella que más se ajuste a sus necesidades, existiendo distintos niveles de cobertura y de periodos de garantía. La cobertura del riesgo de pedrisco se realiza independientemente y a nivel de parcela, sin embargo, el resto de adversidades climatológicas no controlables por el agricultor, forman un conjunto de daños cubiertos. El carácter evolutivo de ciertos riesgos a los que se da cobertura, hacen imprescindible que la valoración de los mismos, comunicación de siniestros y peritaciones en campo tengan que adaptarse a normas específicas respecto al seguro tradicional.

Otro aspecto importante, aplicable a ambas líneas de seguro y que premia la fidelidad del asegurado, es la extensión de garantías para el riesgo de pedrisco, cuya garantía comienza el 1 de mayo de 2004. Pueden beneficiarse de esta garantía aquellos agricultores que aseguraron su producción de cítricos en la campaña anterior, en cualquiera de los seguros existentes y que vuelvan ha asegurar en los quince días naturales a la ocurrencia de un siniestro de pedrisco, siempre que lo hagan antes del 15 de junio. Mediante esta garantía, el citricultor tiene cubierta las pérdidas de su explotación causadas por el pedrisco, en la proporción que el rendimiento fijado en la pasada campaña cubra el rendimiento actual, quedando los kilogramos no amparados por esta garantía a cargo del asegurado.

Además de las garantías mencionadas, se compensará para cada una de las parcelas, la pérdida ocasionada en la capacidad productiva de la plantación, causada por los riesgos de viento, inundación – lluvia torrencial y lluvia persistente en todas las especies asegurables de cítricos y por la helada en el limón.

El Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, a través de ENESA, subvenciona al agricultor hasta el 46% del coste neto del seguro. Esta subvención se obtiene mediante la suma de los distintos porcentajes y dependen, entre otros aspectos, de las características del asegurado, siendo los siguientes:

Tipo de subvención	Porcentajes
Subvención base aplicable a todos los asegurados	18%
Subvención por contratación colectiva	5%
Subvención adicional según las condiciones del asegurado	14%
Subvención por modalidad de contratación	2%
Subvención por renovación de contrato	5% ó 7%*

(*) Según se hayan asegurado en uno o dos años anteriores.
Las Comunidades Autónomas también pueden subvencionar este seguro, acumulándose a la subvención que aporta el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El agricultor interesado en estos seguros puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS C/ Miguel Angel 23-5ª planta 28010 MADRID con teléfono: 913081030, fax: 913085446 y correo electrónico: **seguro.agrario@mapya.es** y a través de la página web **www.mapya.es.** Y sobre todo a su Tomador del Seguro o a su Mediador, ya que éstos se encuentran más próximos y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.